



## Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

### Tópico B: Estrategias para facilitar el acceso a la educación en situaciones de crisis

#### **Introducción:**

¿Qué somos sino una especie flexible al cambio? Desde el origen de nuestra historia como un solo pueblo, las adversidades han coexistido con la humanidad en la vida diaria, orillándola a dar pasos enfocados en sobreponerse a estas situaciones, que reflejan la fragilidad del hombre y la mujer ante un mundo en constante movimiento. Desde la erupción de un volcán, al movimiento telúrico en la tierra, hasta un enorme tsunami desde el fondo del mar, han acontecido catástrofes a lo largo de la Historia que han supuesto la desaparición de pueblos enteros.

Además de estos eventos naturales, la humanidad también se ha enfrentado a plagas y epidemias; virus, enfermedades y pestes. Sin olvidar, por su parte, a los conflictos armados, pueblo contra pueblo, hombre contra hombre, que dejan a su paso pobreza, desestabilidad y destrucción. En tiempos recientes y como última pieza dentro del tablero, se encuentra la crisis climática. Las decisiones tomadas por la humanidad, antes de la conciencia del impacto que éstas tendrían sobre el planeta, han derivado en secuelas devastadoras para el medio ambiente, que se hacen cada día más visibles y perturban las actividades cotidianas de millones de personas.

Ante estas situaciones de crisis, la humanidad se ha visto empujada a adaptarse para asegurar la supervivencia de las futuras generaciones, y atender las consecuencias a corto, mediano y largo plazo que éstas generan. Pero, ¿de qué forma las situaciones de crisis afectan a la educación, específicamente? ¿Qué es un aula sin niños y niñas presentes? ¿Qué sucede cuando no existen aulas a las cuales acudir? ¿Cómo garantizamos las herramientas y condiciones para que las y los docentes puedan impartir clase?

En las regiones y países que se encuentran en situaciones de emergencia y crisis prolongadas existen impedimentos que afectan la escolarización a nivel local de los jóvenes e infancias. En estos contextos, se dificulta el ejercicio del derecho a la educación y a un entorno de aprendizaje seguro. A su vez, esto repercute en su futuro y en el de la sociedad en general.

La educación es un derecho humano, como está estipulado en el artículo 26 de la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. De esta forma, la UNESCO trabaja hacia la preparación de escuelas, autoridades educativas y regiones para mitigar las repercusiones de las situaciones de crisis y reforzar la resiliencia de sus sistemas, para así poder garantizar una educación de calidad, equitativa e inclusiva.

#### **Definición de conceptos:**





1. **Crisis prolongadas:** situaciones que se caracterizan por desastres ocasionados por “fenómenos naturales o conflictos recurrentes, la larga duración de crisis alimentarias, el desmoronamiento de los medios de subsistencia y la insuficiente capacidad institucional para reaccionar ante las crisis” (INEE, s.f.).
2. **Escolarización:** “adquisición de competencias básicas (lectura, escritura y cálculo), las cuales se enseñan en un nivel primario de instrucción y proporcionan la posibilidad de interactuar con el mundo” (Calderón y Cristina, 2010).
3. **Escuela segura:** plantel educativo que combine un plan de prevención de desastres y que cuente con: instalaciones seguras, preparativos y respuesta educativa a emergencias en las escuelas, y educación para la reducción del riesgo de desastres y resiliencia (UNISDR, s.f.).
4. **Pedagogía:** campo en evolución que busca reflexionar sobre la educación y sus procesos; es la suma de prácticas educativas y teorías del desarrollo del conocimiento establecidas por docentes, que procuran la mejora de los sistemas de enseñanza (Rico, Valle y Manso, 2019)
5. **Programa de Respuesta Humanitaria (HRP):** procura cubrir las necesidades de alimentación, salud, vivienda y vestimenta de personas vulnerables, así como asistencia para integrarse al mercado laboral (OIM, 2023).
6. **Situaciones de crisis:** eventos tales como conflictos, desastres naturales, conflictos bélicos, hambruna, sequías o pandemias que generan emergencias humanitarias, poniendo en riesgo la integridad y el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas (Naciones Unidas, 2023).
7. **Trayectoria educativa:** se refiere al camino que siguen los estudiantes en su experiencia escolar, que puede diferir de la progresión esperada por el sistema educativo en términos de tiempo y su secuencia lineal (Ministerio de Educación, s.f).

### **Problemática actual:**

Existen situaciones de crisis a nivel mundial de diversa índole y motivadas por diferentes razones. Algunas de ellas incluyen: causas naturales, conflictos armados, hambruna y epidemias. A pesar de diferencias en su alcance y gravedad, todas comparten la característica de propiciar la vulneración de uno o varios derechos humanos fundamentales, entre ellos, el acceso a la educación.

Actualmente, la población mundial se está recuperando de los estragos derivados de la pandemia por Covid-19. Simultáneamente, algunos países enfrentan situaciones de hiperinflación, como es el caso del Líbano, Argentina, Sudán, Turquía, Surinam, Sri Lanka y Venezuela. Además, se registran guerras civiles en Siria, Afganistán, Yemen, República Democrática del Congo, Somalia, Myanmar, entre otros; y conflictos armados entre naciones,





como el caso de Rusia-Ucrania o el de Israel-Palestina. Todo esto, sin olvidar los desastres naturales, originados en gran medida por el cambio climático.

Ante estas crisis, el derecho a la educación suele verse relegado, y los recursos y esfuerzos se destinan a la generación de respuestas rápidas y efectivas para la atención de estas problemáticas. Estos desafíos en el acceso a la educación se reflejan en cifras impactantes: en 2022, 222 millones de niños en edad escolar se veían afectados por crisis en todo el mundo. De ellos, alrededor de 78,2 millones (54% mujeres, 17% con dificultades funcionales, 16% desplazados forzosos) no asistían a la escuela, mientras que 119,6 millones no alcanzaban el nivel mínimo de competencia en lectura o matemáticas, a pesar de estar matriculados. Para 2023, 127 millones de niños y jóvenes, en edad de asistir a primaria y secundaria, y que vivían en países afectados por una crisis, no se encontraban escolarizados.

En lo que a la pandemia por Covid-19 respecta, en 2020, 167 millones de estudiantes de todos los niveles educativos de la región de América Latina y el Caribe se vieron afectados por la interrupción de la escolaridad presencial. Asimismo, el abandono escolar también fue una consecuencia importante generada por la pandemia.

Estas cifras son alarmantes y, si consideramos que no solo los niños y adolescentes requieren educación, sino también adultos y adultos mayores, la magnitud del problema se vuelve aún más evidente. Así, es indispensable el planteamiento y ejecución de iniciativas y estrategias destinadas a mitigar el impacto de las crisis en el ámbito educativo, y orientadas a garantizar el ejercicio del derecho a la educación.

Si bien la educación a distancia puede suponer una alternativa aceptable para subsanar las problemáticas originadas por las crisis en el ámbito educativo, es posible identificar varios desafíos para su implementación. El primero es la falta de acceso a internet y dispositivos tecnológicos, afectando a más del 36% de los niños de 5 a 12 años. El segundo, la carencia de competencias socioemocionales y digitales necesarias, exacerbadas por la dificultad para mantener la participación y motivación de los estudiantes. El tercer reto radica en la adaptación inadecuada de los métodos pedagógicos al ámbito virtual, generando frustración y dificultades de aprendizaje.

No obstante, también es posible identificar ventajas y áreas de oportunidad en la educación a distancia. Los formatos de aprendizaje remoto han incentivado el desarrollo de habilidades socioemocionales y transversales, como la automotivación, disciplina y gestión del tiempo. Además, se fomenta el desarrollo de habilidades creativas, permitiendo a los estudiantes explorar nuevos hobbies y considerar profesiones antes no contempladas.

El rol de los docentes ha sido fundamental en la transición a la virtualidad. Han asumido el liderazgo en el desarrollo de competencias digitales, adaptándose creativamente para facilitar la interactividad y el interés de los estudiantes. Sin embargo, esta responsabilidad adicional ha afectado la salud mental de muchos docentes, quienes han tenido que buscar apoyo emocional por cuenta propia.





La brecha de género se acentúa aún más en la educación a distancia. Las niñas, ya asumiendo más responsabilidades domésticas antes de la pandemia, se vieron aún más afectadas, convirtiéndose en cuidadoras y tutoras de sus hermanos, por ejemplo. Esta disparidad se intensifica en familias de ingresos medios o bajos, donde las niñas enfrentan dificultades para asistir a clases en línea debido a las tareas domésticas.

La situación requiere un enfoque integral y colaborativo a nivel internacional para abordar estos desafíos, aprovechar las oportunidades y garantizar que la educación sea accesible para todos, incluso en tiempos de crisis.

### **Iniciativas internacionales:**

Desde 1950, la UNESCO ha trabajado en favor de la educación en situaciones de crisis. Además, existen diferentes mecanismos de coordinación a escala mundial, regional y nacional, para promover la protección de la educación en situaciones de crisis, entre ellas: el **Centro Mundial de Ginebra para la Educación en Situaciones de Emergencia**, la **Coalición Global para Proteger la Educación de Ataques** y la **Alianza Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y Resiliencia en el Sector de la Educación** (GADRRRES, por sus siglas en inglés). Ésta última es un mecanismo internacional compuesto por agencias de las Naciones Unidas, Organizaciones No-Gubernamentales, así como redes a nivel regional y gubernamental.

Asimismo, existen organizaciones que recaudan y destinan fondos para poner en marcha programas de emergencia en regiones en situación de crisis, tales como **Education Cannot Wait** y la **Alianza Mundial para la Educación**.

En 2018, se publicó la **Iniciativa Mundial para Escuelas Seguras “En el 2030 toda escuela será segura”**. Este proyecto fue el resultado de la colaboración de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo del Desastre (UNISDR), la UNESCO, la UNICEF, INEE y World Vision, entre otras organizaciones. La lista de países, de diversas regiones del mundo que en ese entonces se sumaron a la iniciativa fue considerable, siendo un total de 33.

De manera similar, el **Acuerdo de Mascate** es el resultado de la Reunión Mundial sobre la Educación para Todos (EPT) de la UNESCO en 2014; estableciendo un compromiso y metas en el ámbito de la educación para el 2030. En 2023, la Educación de calidad fue el cuarto objetivo de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) establecidos en ese año, reflejando así su importancia en la agenda de las Naciones Unidas.

### **Preguntas guía:**

- ¿Qué situaciones de crisis identifican dentro de su delegación y/o en las regiones aledañas?





- ¿Qué consecuencias han tenido estas crisis en la educación dentro de su delegación?
- ¿Qué otras iniciativas tomadas a nivel internacional para facilitar el acceso a la educación en situaciones de crisis conocen, y a cuáles se ha sumado su delegación?
- ¿Qué medidas se han llevado a cabo con el fin de facilitar el acceso a la educación por parte de su delegación?
- ¿Podrían estas medidas extrapolarse al ámbito internacional con el fin de aportar posibles soluciones a otras delegaciones que se encuentren en situaciones de crisis?
- ¿De qué forma puede contribuir la colaboración internacional para facilitar el acceso a la educación en situaciones de crisis?

### Referencias bibliográficas:

- Banco Mundial (2021), “Actuemos ya para proteger el capital humano de nuestros niños: los costos y la respuesta ante el impacto de la pandemia de COVID-19 en el sector educativo de América Latina y el Caribe”, Washington, D.C.
- C. E. P. A. L. y. (s.f.). Los retos y oportunidades de la educación secundaria en América Latina y el Caribe durante y después de la pandemia. Cepal.org.  
<https://www.cepal.org/es/enfoques/retos-oportunidades-la-educacion-secundaria-america-latina-caribe-durante-despues-la>
- CEPAL (2021), La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad, Informe Especial COVID-19, N° 11, Santiago. Disponible [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47043-la-paradoja-la-recuperacion-america-latina-caribe-crecimiento-persistentes>
- CEPAL “El derecho al tiempo libre en la infancia y adolescencia”, Boletín DESAFIOS N°19. Disponible [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40563-derecho-al-tiempo-libre-la-infancia-adolescencia>
- Educación en situaciones de emergencia | INEE. (s.f.). <https://inee.org/es/educacion-en-situaciones-de-emergencia>
- El Telégrafo (2021), “Pandemia amplía brecha en educación de las niñas” Diario El Telégrafo, 22 de julio de 2020. Disponible [en línea] <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/mundo/8/pandemia-educacion-ninas>
- GADRRRES. (s.f.). *Iniciativa Mundial para Escuelas Seguras “En el 2030 toda escuela será segura”*.  
<https://www.unicef.org/lac/media/2351/file/PDF%20Publicaci%C3%B3n%20Iniciativa%20mundial%20para%20escuelas%20seguras.pdf>





- Global Education First Initiative. (s.f.).  
<https://www.gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/%5BSPA%5D%20Global%20Education%20First%20Initiative.pdf>
- La educación en un mundo tras la COVID: nueve ideas para la acción pública. (s/f).  
Unesco.org. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373717\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373717_spa)
- Naciones Unidas. (s.f.). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*.  
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Naciones Unidas. (21 de junio, 2022). *Unos 222 millones de niños afectados por crisis no tienen acceso a educación adecuada*. ONU Noticias.  
<https://news.un.org/es/story/2022/06/1510602>
- Rieble-Aubour (2020), “COVID-19. ¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea?”. Disponible [en línea]  
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Nota-CIMA--20-COVID-19-Estamos-preparados-para-el-aprendizaje-en-linea.pdf>
- UNESCO. (s.f.). *La educación en situaciones de crisis*.  
<https://www.unesco.org/es/emergencias/education>
- UNESCO/ONU-Mujeres/Plan Internacional (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura/Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer/Plan Internacional) (2020), “Educación, género y COVID-19: consecuencias para niñas y adolescentes”. Disponible [en línea]  
[https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/infografia\\_educacion\\_genero\\_y\\_covid.pdf](https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/infografia_educacion_genero_y_covid.pdf)
- United Nations. (s/f). *La educación en situaciones de crisis | Naciones Unidas*.  
<https://www.un.org/es/transforming-education-summit/education-crisis-situations>

